

Regalías caerían a la mitad en un escenario de transición

Un estudio de la Universidad de los Andes señaló que las regiones no productoras se verían afectadas, al haber reducido su capacidad de recaudo fiscal. De igual forma, recomiendan mejorar la formación regional y el impulso del agro, turismo y energía.

Daniela Morales Soler

UNO DE LOS GRANDES cambios que se daría por cuenta de la transición energética está relacionado con las finanzas tanto de la Nación como de las regiones. Cabe recordar que desde 2012, cuando se hizo la reforma al sistema general de regalías (SGR), las regiones productoras y no productoras lograron obtener recursos provenientes de este.

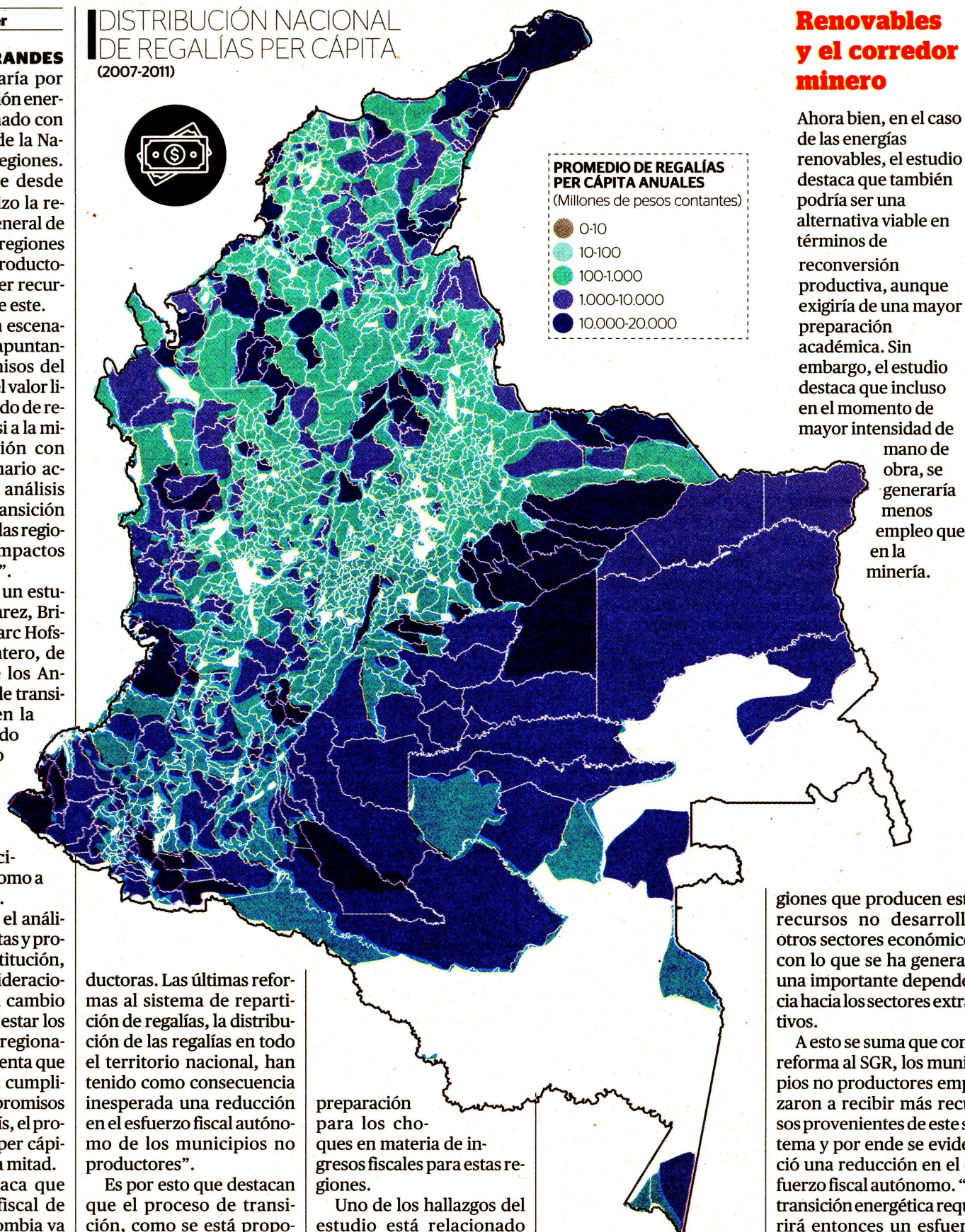
De hecho, en un escenario de transición, apuntando a los compromisos del Acuerdo de París, el valor liquidado y transferido de regalías se reduce casi a la mitad en comparación con mantener el escenario actual, concluyó el análisis "Preparando la transición energética justa en las regiones: análisis de impactos macroeconómicos".

De acuerdo con un estudio de Andrés Álvarez, Brigitte Castañeda, Marc Hofstetter y Jorge Quintero, de la Universidad de los Andes, un escenario de transición energética, en la que caiga el recaudo de este concepto asociado con la minería y la explotación de hidrocarburos, afectaría tanto a los municipios productores como a los no productores.

De acuerdo con el análisis de los economistas y profesores de esta institución, dentro de las consideraciones para hacer un cambio de este tipo deben estar los impactos fiscales regionales, teniendo en cuenta que hasta 2050, con el cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de París, el promedio de regalías per cápita caería cerca de la mitad.

El estudio destaca que "la dependencia fiscal de las regalías en Colombia va más allá de las regiones pro-

DISTRIBUCIÓN NACIONAL DE REGALÍAS PER CÁPITA (2007-2011)



ductoras. Las últimas reformas al sistema de repartición de regalías, la distribución de las regalías en todo el territorio nacional, han tenido como consecuencia inesperada una reducción en el esfuerzo fiscal autónomo de los municipios no productores".

Es por esto que destacan que el proceso de transición, como se está proponiendo, debe incluir una

preparación para los choques en materia de ingresos fiscales para estas regiones.

Uno de los hallazgos del estudio está relacionado con el hecho de que las re-

Renovables y el corredor minero

Ahora bien, en el caso de las energías renovables, el estudio destaca que también podría ser una alternativa viable en términos de reconversión productiva, aunque exigiría de una mayor preparación académica. Sin embargo, el estudio destaca que incluso en el momento de mayor intensidad de

mano de obra, se generaría menos empleo que en la minería.

giones que producen estos recursos no desarrollan otros sectores económicos, con lo que se ha generado una importante dependencia hacia los sectores extractivos.

A esto se suma que con la reforma al SGR, los municipios no productores empezaron a recibir más recursos provenientes de este sistema y por ende se evidenció una reducción en el esfuerzo fiscal autónomo. "La transición energética requerirá entonces un esfuerzo nacional por generar ma-

yor capacidad institucional y autonomía fiscal de los municipios", apunta el documento por este motivo.

Una de las recomendaciones que hacen los economistas es que los recursos del SGR se deben destinar a proyectos que permitan una transformación económica de estos municipios.

"Un ejemplo muy evidente de esto es el aprovechamiento de cadenas de valor que asocian infraestructura y capital humano destinados al transporte de productos, insumos y personas, en las regiones productoras de carbón, y que pueden aprovecharse en una eventual transición económica", apunta el documento.

Señalan que estas acciones deben tomarse de forma anticipada a los cambios en los ingresos de estas regiones. Dentro de estas medidas señalan que es fundamental la formación en distintas áreas de aprendizaje.

Dentro de las alternativas de conversión, el estudio hace énfasis en tres sectores: agricultura, turismo y energía. Sobre este último, el estudio destaca que la generación de empleos podría ser significativamente menor para zonas del corredor minero (César y La Guajira).

En el caso del primero, el análisis destaca que el auge de la minería quitó incentivos para desarrollar el agro, ponen como caso a Cesar y La Guajira, cuya productividad es de las cinco peores del país en este sector.

"Lo anterior justifica la necesidad de adelantar proyectos de alto impacto en estos departamentos que contribuyan a mejorar la productividad agrícola y hacerlo más competitivo en los mercados regional, nacional e internacional", señala el documento.

Por su parte, en el caso del turismo, los autores destacan que al ser intensivo en recurso humano es un gran dinamizador de la economía, además de ser en términos generales rápido en su transformación.

Adicionalmente, al no requerir una formación académica específica o avanzada sería particularmente beneficioso para ciertas regiones como Cesar y La Guajira.

El estudio señala que se deben crear polos de formación regionales para apoyar la reconversión. ☐